

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
FERALPORT S.A. CELEBRADA EL 31 DE MARZO DE 2015.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 11H00, se reúnen los señores accionistas de la compañía, con la concurrencia de la Señorita **KATHLEEN JAHAIRA ZAMBRANO MANOBANDA** con 272 acciones, que representan el 34% del capital suscrito, la Señorita **JAELE ANTHONELLA ZAMBRANO MANOBANDA** con 264 acciones, que representa el 33% del capital suscrito, y el Señor **GEORGE ANTHONY ZAMBRANO MANOBANDA** con 264 acciones, que representa el 33% del capital suscrito, la Sra. **MARIELA GEORGELINA MANOBANDA ALVAREZ** actúa como secretario de la junta en su calidad de **GERENTE GENERAL** y como Presidente de la junta, en su calidad de **PRESIDENTE EJECUTIVO** de la compañía la **Lcda. GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**, de inmediato el secretario constata que existe el quórum necesario para instalar la sesión por encontrarse reunido y presente todos los accionistas del Capital Social Suscrito y Pagado de la Compañía, el presidente de la junta declara instalada la sesión y pone a consideración el orden del día: **1) APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2014, 2) APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO RECTIFICATORIO; Y, 3) APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL RECTIFICATORIO.** Posterior aquello toma la palabra la CPA. **JANINA ANDRADE SAAVEDRA**, contador de la Compañía y procede a la sustentación correspondiente para la aprobación de los Estados Financieros rectificatorio del año 2014, informando al respecto. Después de aquello el presidente de la Junta la **Lcda. GLORIA FELICITA RODRIGUEZ ALARCÓN**, somete a votación 1) La aprobación de la presentación de los Estados Financieros **RECTIFICATORIO** del ejercicio fiscal 2014, 2) La aprobación del Informe de Comisario **RECTIFICATORIO**; y, 3) La aprobación del Informe del Gerente General **RECTIFICATORIO**, solicitando a los señores socios que estén de acuerdo se sirvan manifestarlo levantando la mano, la misma que fue aprobada por mayoría.

Toma la palabra la **SRA. MARIELA GEORGELINA MANOBANDA ALVAREZ**, como secretario de la junta para conceder un receso y proceder a la redacción del Acta con lo expuesto, autorizado y votado. Se reinstala la sesión y el secretario da lectura de la misma a los presentes, quienes se ratifican, afirman y firman en unidad de acto, conmigo el Secretario y el Presidente, no habiendo más puntos que tratar luego de agradecer la presencia de todos los asistentes, levantó la sesión siendo las 14:30 horas, con lo que termina la sesión el día 31 de marzo de 2015, de todo lo cual doy fe. - **LO CERTIFICO.**

  
**MARIELA MANOBANDA ALVAREZ**  
Gerente General y Secretaria de la Junta

  
**GLORIA RODRIGUEZ ALARCÓN**  
Presidente de la Junta